Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana cerca de un millón de euros para renovar los sistemas de producción en el sector

La Comunidad de Madrid ofrece ayudas para aplicar métodos y prácticas de agricultura y ganadería ecológicas

- La región cuenta con más de 12.000 hectáreas dedicadas a esta agricultura y 279 explotaciones certificadas

11 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado, en la reunión del Consejo de Gobierno de esta semana, una partida plurianual de 900.000 euros, para el periodo 2021/23, dirigida al fomento de la aplicación de métodos y prácticas de agricultura y ganadería ecológicas en la región

Estos fondos para la adopción y mantenimiento de prácticas y métodos adecuados al cuidado ecológico, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, ayudarán a la conversión de las tierras agrarias al sistema de producción ecológica y a su mantenimiento, mediante la introducción de nuevas prácticas de cultivo que disminuyan la contaminación de los suelos y del agua superficial o subterránea, reduciendo el uso de uso de productos fitosanitarios y fertilizantes de síntesis química, contaminantes o potencialmente contaminantes.

Asimismo, mediante la ganadería ecológica se podrá aumentar el bienestar de los animales, mejorar la calidad de los productos y con ello mejorar la salud de los consumidores, objetivos claves para la Unión Europea.

El procedimiento de concesión será de concurrencia competitiva. Podrán ser beneficiarios los agricultores activos titulares de explotaciones agrarias situadas en la Comunidad de Madrid, que se comprometan durante tres años a adoptar o a mantener prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica y a cumplir con los compromisos agroambientales que establece la convocatoria. Asimismo, cada recinto de agricultura o ganadería ecológica será calificado por el Comité de Agricultura Ecológica de Madrid cada año de participación en el programa.

La agricultura y ganadería ecológicas son métodos de producción agrarios que tienen como fin la obtención de alimentos de máxima calidad nutritiva y sensorial respetando el medio ambiente, conservando la fertilidad del suelo y procurando el bienestar animal. Se basan en el aprovechamiento racional de los recursos, sin emplear productos químicos de síntesis, y en los sistemas de ganadería extensiva y cría de razas autóctonas de gran rusticidad y adaptación al medio.

La Comunidad de Madrid es una de las regiones españolas donde más ha crecido la producción ecológica en los últimos años. Desde 2005 las iniciativas y proyectos de producción y transformación de alimentos ecológicos han aumentado hasta llegar a más 12.000 hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica y contar con 279 explotaciones ecológicas certificadas.

Las explotaciones agrícolas ecológicas madrileñas se dedican preferentemente a cultivos de olivar, cereal, viñedo y pastos, mientras que en ganadería destacan la carne de vacuno y la producción de lácteos. El Gobierno regional confirma así su compromiso con la agricultura y ganadería madrileñas que, en su vertiente más ecológica, producen claros beneficios para el medio ambiente, además de contribuir al desarrollo rural.

CONTROL DE LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA ECOLÓGICA MADRILEÑA

Por otra parte, la Comunidad de Madrid mantiene su apuesta por los productos ecológicos y para ello cuenta con la Etiqueta de Agricultura Ecológica y con el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, un órgano desconcentrado designado que supervisa que los productos o alimentos producidos mediante métodos de producción ecológicos en la región cumplan con los requisitos establecidos en la normativa de la Unión Europea.

La industria alimentaria de transformación y manipulación de alimentos con compromiso ecológico también ha experimentado un gran auge en la región, con predominio de las actividades de panificación, seguidas de la industria de manipulación y conservación de frutas y hortalizas, envasado de granos, bodegas y almazaras.